

FROM: T21 Ingeniería Moderna, SRL
SUBJECT: Solicitud de Extencion de Plazo Para Presentar Oferta
DATE: 18/9/2024 12:23 (UTC -4 horas)((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
TO: Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

CONTENT:

Buenas,

Conforme se comprueba del archivo "Modificaciones Publicada en el Portal" publicada el dia de ayer 17/09/2024, la Entidad Licitante ha hecho de conocimiento publico de los Oferentes un "Pliego Modificado Construccion del Play de Softball Arroyo" (12:25:00), asi como de la Enmienda No. 1Cp-20024-0041 Modificacion al Pliego.pdf, este ultimo contentivo de 10 folios que incorpora una serie de modificaciones a los terminos, requerimientos y disposiciones del Pliego de Licitacion.

Conforme podran comprender y teniendo en cuenta que la presentacion de Ofertas sera el dia de manana 18/09/24, solicitamos que se extienda la fecha de esta presentacion, a los fines de evaluar los alcances de esta enmienda y sus impactos en la Oferta elaborada por nuestra empresa y que ya se encuentra expedita para su presentacion; esto para evitar la posibilidad de una potencial descalificacion.

Esta solicitud la hacemos al amparo de los principios que rigen las contrataciones conforme al Art. 3 de la Ley 340-06, de manera especial los principios de: igualdad y libre competencia; transparencia y publicidad; equidad; responsabilidad, moralidad y buena fe; y Participacion.

Asimismo, entendemos que, el hecho de haber tomado conocimiento de las citadas enmiendas con menos de 48 horas de anticipacion a la entrega de ofertas, justifica ampliamente la disposicion contenida en el Parrafo I del Artículo 107 del Decreto No. 416-23 (Reglamento de Aplicacion de la Ley vigente), que textualmente dispone:"Cuando las adendas o enmiendas introduzcan cambios o nuevos requerimientos a ser incluidos en las Ofertas, se debera extender el plazo para presentar ofertas de manera proporcional a la complejidad del cambio introducido."; en este sentido, solicitamos que el Comité actue en consecuencia con tales dispositivos legales y autorice una extension de plazo razonable.

Atentamente